



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INVITACIÓN PRIVADA No. 002 – 2019

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS PARÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHÍA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA.
---------	---

En Chía, siendo las 10:00 a.m. del día diecisiete (17) de enero de 2019, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro de la Invitación Privada No. 002 de 2019.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P. realizó la publicación de la Invitación Privada No. 002 de 2019, en la Página Web de la entidad www.emserchia.gov.co. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 002 de 2019 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (1) propuesta:

PROPONENTE	NIT.
CONSORCIO H2O – AVINCO 2017	901.152.532-7

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 002 de 2019.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: CONSORCIO H2O – AVINCO 2017				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal		X	3-4	Observación: La validez de la propuesta debe ser modificada, toda vez que la indicada en la carta de presentación es hasta el 31 de junio de 2017.
Documento de constitución de consorcio o unión temporal.	X		5-6	
Certificado de existencia y representación legal		X	7-10	Observación: H2O ES VIDIDAD S.A.S. debe incluir de manera expresa dentro del Certificado de existencia y representación legal, la facultad de conformar consorcios y/o uniones temporales.
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		11 y 19	
Autorización de la junta o asamblea de socios	X		17-18	
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		20	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente		X	21-22	Observación: Los dos consorciados deben allegar certificado de Contraloría de sus representantes legales.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Vigente		X	23-24	Observación: H2O ES VIDA S.A.S. debe allegar certificado de antecedentes de Procuraduría de la persona jurídica. AVINCO LTDA. Debe allegar certificado de antecedentes de Procuraduría de su representante legal.
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		25-26	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN		X	27-32	Observación: H2O ES VIDA S.A.S. debe allegar RUT.
Certificado de pago de aportes	X		33-34	
Formato único hoja de vida (natural y/o jurídica)	X		35-36	
Declaración de bienes y rentas para personas naturales y/o declaración de renta para personas jurídicas, formato 110 DIAN		X	37-38	Observación: Los dos consorciados deben presentar declaración de renta de las personas jurídicas.
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar	X		39-40	
Carta de compromiso anticorrupción	X		41	
Garantía de seriedad de la oferta		X	42-43	Observación: El proponente debe presentar póliza de seriedad de la propuesta donde el tomador sea el CONSORCIO H2O – AVINCO 2017.
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:		X	191-201	Observación: H2O ES VIDA S.A.S. debe allegar RUP expedido en el 2018, de acuerdo con la Respuesta a las Observaciones de fecha 11 de enero, para proceder a verificar los códigos requeridos en la presente invitación.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO H2O – AVINCO 2017**, representado por **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.044.395 de Bogotá D.C., cuyo consorcio está conformado por la empresa H2O ES VIDA S.A.S. con NIT. 900.258.114-4 con un porcentaje de participación del 60%, y la empresa AVINCO LTDA. identificada con NIT. 800.210.894-0, con una participación de 40%, **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA JURÍDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

PROPONENTE 1: CONSORCIO H2O – AVINCO 2017

El proponente **CONSORCIO H2O – AVINCO 2017**, representado por **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.044.395 de Bogotá D.C., no allega Registro Único de Proponentes de fecha reciente del consorcio H2O ES VIDA S.A.S., documento necesario para realizar la verificación de Capacidad Financiera del Proponente, por lo tanto **NO CUMPLE** con los requisitos financieros y en consecuencia, el proponente **NO HABILITA FINANCIERAMENTE**.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

3. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA PROBABLE

De acuerdo al numeral 3.3.1 Experiencia General se estableció que:

EXPERIENCIA GENERAL

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (05) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente, derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

N°	Proponente	N° Años	No. De Matricula	Documento de Acreditación	Cumple/No cumple
1	H2O ES VIDA S.A.S.	10 años	01858099 del 23 de diciembre de 2008	Certificado Existencia y Representación Legal	Cumple
	AVINCO LTDA.	14 años	01370058 del 27 de abril de 2004	Certificado Existencia y Representación Legal	Cumple

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que los dos consorciados acreditan experiencia general superior a cinco (05) años, la propuesta presentada por el **CONSORCIO H2O – AVINCO 2017**, representado por **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.044.395 de Bogotá D.C., **CUMPLE** con la experiencia probable requerida para el presente proceso.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o empresas privadas o empresas de servicios públicos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, cuya sumatoria de los contratos sea por un valor igual o superior al presupuesto oficial del mismo.

Este requisito se acredita con al menos una (01) de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, y manifestación del cumplimiento a satisfacción, o
- Acta de liquidación del contrato.
- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.

Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o en valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPONENTE 1: CONSORCIO H2O – AVINCO 2017.				
Contrato	Objeto	Duración	Folio	Valor SMMLV
CPS 015-2017 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA-EMSERCHIA E.S.P. \$310.743.900	PRESTAR EL SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS PARÁMETROS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA POTABLE DE ACUERDO A LA FRECUENCIAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 2115 DE 2007, EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA	Desde el 7 de febrero de 2017 al 4 de febrero de 2018	204-206	421



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: CONSORCIO H2O – AVINCO 2017.

Contrato	Objeto	Duración	Folio	Valor SMMMLV
	POTABLE QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHÍA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA.			
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 004 DE 2015 EMPUCOL E.S.P. \$15.994.080	REALIZAR LOS ANALISIS DE LABORATORIO FISICOQUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS DEL AGUA DE LAS PLANTAS DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA, "EMPUCOL E.S.P." Y CARACTERIZACION DE VERTIMIENTOS DEL SISTEMA DE ALOCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA.	Desde el 2 de enero del 2015 al 31 de diciembre de 2015.	207-208	25
OREDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS 009 DE 2015 EMPRESA REGIONAL AGUAS DE TEQUENDAMA \$76.096.000	REALIZAR LA TOMA DE MUESTRAS PARA LOS ANALISIS FISICOQUIMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DEL AGUA TRATADA Y CRUDA SOBRE LA RED DE ADUCCION CONDUCCION Y DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ANALISIS FISICOQUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS AL AGUA RESIDUAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA MESA Y ANAPOIMA.	Desde el 23 de febrero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.	209	118

El proponente **CONSORCIO H2O – AVINCO 2017**, representado por **CAMILA ANDREA PARRA AYALA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.019.044.395 de Bogotá D.C., acredita tres (3) contratos cuya sumatoria total es de \$402.833.980, valor superior al presupuesto oficial de la Invitación, por lo tanto se pudo establecer que el mismo **CUMPLE** con la experiencia específica requerida para el presente proceso, y por tanto **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, se verifica la capacidad jurídica, financiera y técnica, así:

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
	CONSORCIO H2O – AVINCO 2017	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

El presente informe se publicará dentro del término establecido en el cronograma, en el cual se podrá subsanar las observaciones jurídicas aquí planteadas, como quieran que se tratan de exigencias subsanables, ya no son objeto de ponderación ni de puntuación, por ello el proponente podrá presentar los documentos correspondientes y efectuar las aclaraciones a lugar dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
JUAN PABLO RAMIREZ OTALVARO
Director Jurídico y de Contratación

ORIGINAL FIRMADO
HECTOR ALFONSO PEÑA TARAZONA
Director Administrativo y Financiero

ORIGINAL FIRMADO
NELSON AUGUSTO PLATA ARANGO
Director Técnico Operativo de Acueducto Alcantarillado y Aseo